



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ADMISORIO IMPUGNACION DE FALLO DE TUTELA							
FECHA	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)						
RADICADO	05001	41	05	006	2020	00482	01
ACCIONANTE	PROTECCION S.A., en representación del señor DIOGENES SEGUNDO ROSERO ALVAREZ						
APODERADA	NATALIA RENGIFO CADAVID						
ACCIONADA	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO						
PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA						

Se avoca conocimiento de las presentes diligencias repartidas de la oficina de apoyo judicial para tutelas, instaurada por PROTECCIOPN S.A. en representación del señor DIOGENES SEGUNDO ROSERO ALVAREZ contra DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

En consecuencia, se ADMITE la IMPUGNACION DE la ACCIONDE TUTTELA promovida por la apoderada de PROTECCION S.A. EDELMIRA MARTRINEZ PALENCIA Contra la decisión adoptada por la Juez Sexto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín.

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

Juez

Firmado Por:

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

95c7846e01f241847a9456808ab7bdad7e0bd35fccd4ec537b0b583c7defbd4

3

Documento generado en 03/11/2020 12:46:57 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>